INSTRUCTIVO para el correcto llenado del formato SIP-30

* Este es un formato digital para ser completado con un procesador de texto y guardarse como *archivo PDF* para su envío.
* Adicionalmente deberá anexarse el oficio de solicitud firmado por la persona titular de la dirección de la Unidad Académica respectiva y el acuerdo del Colegio donde se avaló su registro. Tenga listos los archivos, en formato PDF, al momento de ingresar su solicitud en el formulario en línea.
* El enlace de atención única para el registro de Unidades de aprendizaje es: <https://www.ipn.mx/posgrado/formulario-dopp/> (copie y pegue en un navegador web si el enlace no funciona)
* Tome en cuenta los criterios establecidos en el Reglamento de Estudios de Posgrado ([REP 2017](https://www.ipn.mx/assets/files/sepi-upiita/docs/documentos/reglamento-de-posgrado.pdf)) para el llenado de este formato.
* A continuación; se presentan algunas definiciones útiles:
* *Número de semanas por semestre del programa:* Es el número de semanas lectivas efectivas al semestre, indicadas en el acuerdo de creación del programa académico o en alguna actualización posterior del programa. En caso de haber tenido una actualización, ésta debió ser presentada y avalada en reunión del Colegio de Profesores de la Unidad Académica, además de ser aprobada por la SIP. El número de semanas lectivas al semestre son 18.
* *Número de horas – semana:* Es el número de horas asignadas a la semana para impartir la Unidad de Aprendizaje.
* *Total de horas al semestre:* Es el número de horas totales de impartición de la Unidad de Aprendizaje al semestre. Se calcula multiplicando número de semanas por número de horas-semana.
* *Créditos* (Reglamento de Estudios de Posgrado 2017): FÓRMULA DE CÁLCULO: 16 horas=1 crédito (horas totales / 16), no deben asignarse fracciones, los créditos deben redondearse a número entero. Ejemplo, si fuese 4.4 se redondea a 4. Si es 4.5 se redondea a 5

Nota: Se recomienda el apoyo de un diseñador instruccional o en caso de duda solicite participación del asesor didáctico de la UTEyCV de su Unidad Académica

**I.- Datos de identificación de la Unidad de aprendizaje**

|  |  |
| --- | --- |
| Unidad académica: |  |
| Nombre del Programa académico: |  |
|  | Grado Elija un elemento. | Orientación Elija un elemento. |
|  | Sesión de colegio donde se propuso: |  | Fecha de propuesta: | Haga clic aquí o pulse para escribir una fecha. |

|  |  |
| --- | --- |
| Nombre de unidad de aprendizaje:  |  |
|  | Clave de la unidad de aprendizaje: |  | Créditos: |  | *REP 2017* |
|  | Semanas por semestre | 18 | Horas a la semana: |  | Horas totales: |  |
| Tipo de unidad de aprendizaje: | Obligatoria: |[ ]  Optativa: |[ ]  Observaciones:  |
|  | Semestre: |  |  |

|  |  |
| --- | --- |
| Área del conocimiento: | Elija un elemento. |

**II. Aprendizajes que, al finalizar, el estudiantado deberá demostrar**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Conocimientos | Habilidades y destrezas | Actitudes y valores |
|  |  |  |

|  |
| --- |
| *Resolución que aborda la propuesta con su enfoque disciplinar*Este rubro debe centrarse en los aspectos que resuelven o indagan la(s) disciplina(s) o tema(s) que se aborda(n), tome en cuenta que no se desea registrar aquí el estado del arte que guarda un conocimiento acumulado dentro de un área específica, sino la respuesta que se da con esta planeación didáctica ante una problemática definida. |
|  |

**III. Proximidad formativa**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| *Áreas multi, inter y transdisciplinarias:*Anote las disciplinas con las que se relacionan los temas de estudio de esta planeación. Tome en cuenta que su registro estará justificado si contempla información efectiva (y evidente) para el aprendizaje propuesto. | *Líneas de Generación y Aplicación de Conocimiento:*Se retoman del programa académico según corresponda. | *Sectores sociales:*Sectores sociales donde puedan promoverse los productos académicos que resultan del natural ejercicio formativo que se está planificando. Enuncie los sectores o grupos que consideres viables. |
|  |  |  |
| *Estrategia de asociación:*Integre sintéticamente las consideraciones para delimitar cómo interactúa el estudiante con los sectores de la sociedad (previamente considerados) en función de la mediación de conocimientos que se pretende abordar y los aspectos que resuelve o indaga. |
|  |

|  |
| --- |
|  |

**IV. Contenido temático (incluya el tiempo requerido si lo considera apropiado)**

**V. Referencias**

|  |
| --- |
| Documentales / electrónicas |
|  |
|  |
|  |
|  |
|  |

**VI. Evaluación**

|  |
| --- |
|  |

**VII. Créditos y responsivas**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Responsabilidad | Nombre completo | Clave de nombramiento |
| Coordinador (Autor) |  |  |
| Participante (Coautor) |  |  |